



# CONSTRAPE S. A.

## TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 2290311457001

Constituida: El 10 de Diciembre del 2013

Mediante resolución de la superintendencia de Compañías N° 03.Q.IJ.4464

Con resolución de reforma y razón social N° SC.IRQ.DRASD.SAS.14000682 con fecha 21 de Febrero 2014

RUC: 2290311457001

EXPEDIENTE: 151053

Fco. Orellana, 01 de Diciembre de 2015

Señorita

Jessica Chariguaman

Gerente General

CONSTRAPE S.A.

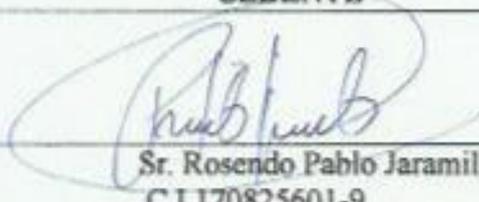
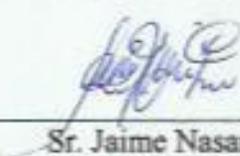
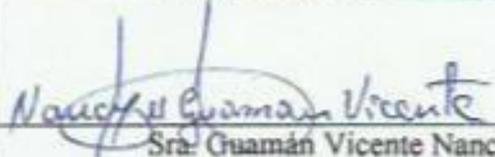
De mis consideraciones.

Nos dirigimos a usted muy comedidamente para comunicar la siguiente transferencia de acciones a la que comparece el señor JARAMILLO CRUZ ROSENDO PABLO, en calidad de CEDENTE quien es propietario de una (1) accion en la Compañía de Transporte Petrolero S.A. de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación y el Sr. JAIME NASARIO MEDEZ PALACIOS en calidad de CESIONARIO.

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre : ROSENDO PABLO Apellido : JARAMILLO CRUZ C.I : 170825601-9 Nacionalidad: ECUATORIANA Valor Acciones : \$10,00 Numero : 1	Nombre : JAIME NASARIO Apellido : MENDEZ PALACIOS C.I : 010124443-2 Nacionalidad: ECUATORIANA Valor Acciones : \$10,00 Numero : 1

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Atentamente.

CEDENTE	CESIONARIO
 Sr. Rosendo Pablo Jaramillo Cruz C.I.170825601-9	 Sr. Jaime Nasario Méndez Palacios C.I. 010124443-2
 Sr. Guamán Vicente Nancy Marili C.I. 150034780-0	



# CONSTRAPE S. A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC : 2290311457001

Constituida: El 10 de Diciembre del 2013

Mediante resolución de la superintendencia de Compañías: N° 03.Q.IJ.4464

Con resolución de reforma y razón social N°SC.IRQ.DRASD.SAS.14000682 con fecha 21 de Febrero 2014

RUC: 2290311457001

EXPEDIENTE: 151053

Fco. Orellana, 10 de Diciembre del 2015

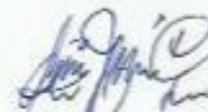
Señorita  
Jessica Chariguamán  
Gerente General  
CONSTRAPE S.A.  
De mis consideraciones.

Nos dirigimos a usted muy comedidamente para comunicar la siguiente transferencia de acciones a la que comparece el Doctor VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO, en calidad de CEDENTE quien es propietario de CATORCE (14) acciones en la Compañía de Transporte Petrolero S.A. de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación y el Sr. JAIME NASARIO MENDEZ PALACIOS en calidad de CESIONARIO.

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre : VICENTE KLEBER..... Apellido : LARRIVA ALVARADO C.I : 0100103654 Nacionalidad: ECUATORIANA Valor Acciones : \$10,00 Numero : ...14.....	Nombre : JAIME NASARIO Apellido : MENDEZ PALACIOS C.I : 010124443-2 Nacionalidad: ECUATORIANA Valor Acciones : \$10,00 Numero : 14.....

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Atentamente.

CEDENTE	CESIONARIO
 Dr. Vicente Kleber Larriva Alvarado C.I. 010010365	 Sr. Jaime Nasario Méndez Palacios C.I. 010124443-2
 Sra. Fanny Teresita Coellar Espinoza C.I. 0100521111	

DIRECCION: Av. Alejandro Labaka s/n y Piñas TELFAX: (06) 2882-664 093634476 E-mail: constrapesa@andinanet.net

COCA - ORELLANA - ECUADOR



# CONSTRAPE S. A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 2290311457001

Constituida: El 10 de Diciembre del 2013

Mediante resolución de la superintendencia de Compañías: N° 03.Q.IJ.4464

Con resolución de reforma y razón social N°SC.IRQ.DRASD.SAS.14000682 con fecha 21 de Febrero 2014

RUC: 2290311457001

EXPEDIENTE: 151053

Fco. Orellana, 27 de Octubre de 2015

Señorita

Jessica Chariguamán

Gerente General

CONSTRAPE S.A.

De mis consideraciones.

Nos dirigimos a usted muy comedidamente para comunicar la siguiente transferencia de acciones a la que comparece el señor POMERIO EDUARDO TRELLES TORRES, en calidad de CEDENTE quien es propietario de catorce (14) acciones en la Compañía de Transporte Petrolero S.A. de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación y el Sr. JAIME NASARIO MENDEZ PALACIOS en calidad de CESIONARIO.

CEDEnte	CESIONARIO
Nombre : POMERIO EDUARDO Apellido : TRELLES TORRES C.I : 010293385-0 Nacionalidad: ECUATORIANA Valor Acciones : \$10,00 Numero : 14	Nombre : JAIME NASARIO Apellido : MENDEZ PALACIOS C.I : 010124443-2 Nacionalidad: ECUATORIANA Valor Acciones : \$10,00 Numero : 14

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Atentamente.

CEDEnte	CESIONARIO
Sr. POMERIO EDUARDO TRELLES C.I.010293385-0	Sr. Jaime Nasario Méndez Palacios C.I. 010124443-2
Sra. FABIOLA PATRICIA GONZALEZ C.I. 010395302-2	

DIRECCION: Av. Alejandro Labaka s/n y Piñas TELFAX: (06) 2882-664 093634476 E-mail: constrapesa@andimanet.net

COCA - ORELLANA - ECUADOR